



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA CHALTURA "CHORLIVÁN S.A"

ACTA N° 17 DE ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
CHALTURA "CHORLIVAN S.A.",  
CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 09 DE  
FEBRERO DEL 2019

En la provincia de Imbabura, Parroquia San José de Chaltura, Complejo Turístico La Hornilla, hoy día sábado 09 de febrero del 2019, previa convocatoria dispuesta por el señor Jorge Guerra, Presidente de la Cía. Chaltura "Chorlivan S.A.", se reúnen los señores socios para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Informe Económico del periodo 2018
- 6.- Elaboración y aprobación del Acta
- 7.- Clausura

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se cuenta con la asistencia de 48 socios, el señor Presidente agradece la presencia e instala la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos (16:30)

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-** El Sr. Presidente Jorge Guerra toma la palabra y procede a dar su informe en el cual menciona que existió un inconveniente con los señores que ya no forman parte de la compañía, siendo los señores: Lidia Judith Verduga Pazmiño, Jafet Joel Almeida Carvajal y el señor Miguel Ignacio Estévez Cervantes, los mismos que se encontraban haciendo uso del sello de la compañía para circular con normalidad por las vías; es así que se ha realizado los trámites pertinentes solicitando a la Agencia Nacional de Tránsito y al Servicio de Rentas Internas, para que se retire el sello de la compañía y estos vehículos sean matriculados de manera privada.

**3.- INFORME DE GERENCIA.-** Toma la palabra la señora Consuelo Padilla, Gerente y manifiesta que durante el periodo se han ejecutado las actividades establecidas de acuerdo al presupuesto para el año 2018, dando cumplimiento con las obligaciones mantenidas con las diferentes Instituciones públicas y privadas, relacionadas al transporte terrestre, y entes reguladores a los cuales nos debemos. También pone en conocimiento la petición de la compañera Gladys Gordillo en el cual solicita mediante oficio, se le reciba en la reunión de la Junta Directiva, con la finalidad de dar a conocer su calamidad doméstica por la cual se encuentra atravesando y, a la vez solicita muy comedidamente se le otorgue un tiempo prudente para ponerse al día con las obligaciones con la compañía, de esta manera la Junta Directiva aceptan la petición de la compañera. También menciona que el Sr. Fernando

salud, es así que luego de que la Comisión de Asuntos Sociales constatan mediante certificados médicos el estado de salud del compañero socio, el señor Presidente convoca a una Asamblea General Extraordinaria, el día 28 de septiembre del 2018, en donde se acuerda que se hará una aportación voluntaria de \$10.00 por cada socio, con la finalidad de entregar esta ayuda económica, la cual no está cubierta por todos los socios por lo que se pide ponerse al día. Cabe señalar que este aporte económico de 10 dólares por cada socio fue voluntario, por cuanto el referido socio ya hizo uso de este beneficio en un percance automotriz que había tenido con su unidad de transporte.

En consecuencia he cumplido como Gerente con todas mis funciones encomendadas por parte de ustedes señores socios, gestionando los trámites de cada uno de los compañeros que lo han requerido, como es Matriculación, Revisión Vehicular y Exoneraciones; hasta obtener la cooperación y el certificado de pesas y medidas del vehículo, emitido por el Ministerio de Obras Públicas.

**4.- INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. Jorge Pomasqui, Comisario, y manifiesta que dando cumplimiento a lo dispuesto en su Art. 279 de la Ley de Compañías, se ha procedido con la revisión de la documentación financiera del período 2018, indicando que las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran debidamente respaldados con sus respectivas facturas, en consecuencia emite un INFORME FAVORABLE A LOS BALANCES DEL AÑO 2018.

**5.- INFORME ECONÓMICO DEL PERÍODO 2018.-** Toma la palabra la Ing. Rita Padilla Contadora de la compañía e informa a los señores socios que la Compañía CHORLIVAN S.A. se encuentra activa y al día en sus obligaciones con los diferentes entes reguladores, como es Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad social, y procede a dar lectura del informe económico del año 2018; una vez concluida la lectura el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea si se aprueba o no. Toma la palabra la señora Cristina Andrade y mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el señor Jorge Cervantes y por unanimidad de Asamblea General de Socios se resuelve aprobar el informe económico del año 2018.

**6.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.-** Se procede a elaborar el acta, una vez concluida el señor secretario da lectura, seguidamente el señor Presidente pone a consideración si se aprueba o existe alguna observación.

Toma la palabra el señor Marcelo Estévez y eleva a moción que se apruebe el acta, moción que es respaldada por el señor Franklin Mejía y por unanimidad de Asamblea General de Socios se aprueba el acta.

**7.- CLAUSURA.-** Sin tener más que tratar el señor Presidente, clausura la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos (17H45). Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta el señor Presidente conjuntamente con el señor secretario.

  
Sr. Jorge Guerra  
**PRESIDENTE**



  
Sr. Roberto Vaca  
**SECRETARIO**